

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

42246 *Resolución del 13 de diciembre de 2011, de la Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica de la Xunta de Galicia, por la que se anuncia la licitación de la contratación, sujeta a regulación armonizada, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del servicio de Gestión de la Seguridad Corporativa de los Sistemas de Información de la Xunta de Galicia (Expediente 03/2012).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.
 - 2) Domicilio: Edificios administrativos San Caetano.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=17033>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, de 9.00 hasta las 14.00 horas.
 - d) Número de expediente: 03/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de gestión de la seguridad corporativa de los sistemas de información de la Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica. Se trata de llevar a cabo las tareas de gestión de la seguridad en la plataforma tecnológica relativa a infraestructuras y aplicaciones corporativas de la Xunta de Galicia dependientes de la Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Véase apartado 7) de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 12 de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 345.762,71 euros. Importe total: 408.000,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase apartado 15) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase apartado 15) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones terminará a las 14.00 horas del día 23 de enero de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Único y de Información, situado en el Edificio Administrativo San Caetano (lunes a viernes de las 9.00 a 19.00 horas y sábados de las 9.00 a 14.00 horas).
 - 2) Domicilio: Edificio administrativo San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: -.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de diciembre de 2011.
12. Otras informaciones: El presupuesto se distribuye según las siguientes anualidades: 2012: 152.135,59 euros+IVA (27.384,41 euros)=179.520,00 euros; 2013: 145.220,34 euros+IVA (26.139,66 euros)=171.360,00 euros y 2014: 48.406,78 euros+IVA (8.713,22 euros)=57.120,00.

Santiago de Compostela, 14 de diciembre de 2011.- La Secretaria general de Modernización e Innovación Tecnológica, Mar Pereira Álvarez.

ID: A110092993-1